

AUTO. RADICADO NÚMERO 2021-025. -CDNO. 2-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Unión Marital.

Bucaramanga, 7 de octubre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

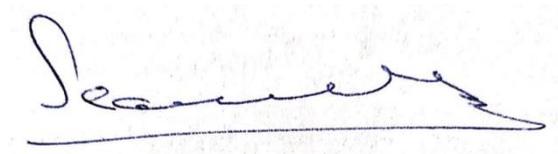
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Los anteriores documentos aportados por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, dentro del cual allegan nota devolutiva de no inscripción de la medida decretada en este asunto y sus anexos, se ordena agregarlos al proceso y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath it.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.